

## **Bases legales de participación en la promoción**

### **1. ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La entidad LA UNIÓ DE LLAURODORS I RAMADERS con domicilio en c/ Marques De Dos Aigües num.3 pta.1,46002 Valencia, con CIF G-46143855, organiza con fines promocionales el sorteo, (en adelante "la promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de internet, exclusivo para personas usuarias residentes en España y mayores de edad con lo dispuesto en el apartado de condiciones a participar.

### **2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La promoción se iniciará el día 1 de febrero de 2019, y finalizará el día 10 de febrero de 2019.

### **3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellas personas que cumplimenten el debido formulario.
- Los datos personales con los que las personas participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Las personas participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

### **4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirá mediante sorteo a la persona ganadora el día 11 de febrero de 2019.

La persona ganadora obtendrá como premio un lote de frutas y verduras ecológicas frescas.

### **5. LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de las personas participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerara nula y quedarán automáticamente excluidas de la promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de las personas participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción.

Correrán a cuenta y cargo de la persona ganadora cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS, en las presentes bases legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS no se responsabilizará de los daños ocasionados por los comentarios que hagan las personas participantes en la promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS no se responsabilizará de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco se responsabilizará del uso que haga la persona participante respecto del premio que obtenga en esta promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir las personas participantes, ganadoras o terceras.

LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS no asume la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito, que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS y que afecte al normal desarrollo del concurso, se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La entidad responsable del tratamiento de sus datos es LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS con domicilio en C/ Marques De Dos Aigües, 3,1 y CIF. G46143855.

LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el reglamento (UE) 2016/679 del parlamento Europeo y del consejo, del 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada participante, con la aceptación de esas bases legales consiente que los datos personales facilitados para la participación de este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el primero en caso de que resultase ganador.

Le informamos de que sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Solo se utilizarán a nivel estadístico
- Para la resolución del sorteo

Las personas participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS, cualquier modificación de los mismos. LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a toda persona participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de protección de datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Las personas participantes tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y solicitar su baja. Las personas participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de Email, [programes@launio.org](mailto:programes@launio.org) indicando, el motivo de su petición.

Las personas participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección c/ Marqués de Dos Aigües, 3 p2 46002 de València.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, la persona participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, en particular en el estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso

de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho en ejercicio de sus derechos.

La autoridad de control ante la que se haya presentado la reclamación informara a la persona reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de LA UNIO DE LLauradors i Ramaders a través del siguiente link [www.launio.org](http://www.launio.org)

## **9. CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de las personas participantes en la promoción.

## **10. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la valides, interpretación o cumplimiento de estas bases los juzgados y tribunales de la ciudad de Valencia.